

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Marcela Santillán Nieto  
*Rectora*

Tenoch E. Cedillo Ávalos  
*Secretario Académico*

Arturo García Guerra  
*Secretario Administrativo*

Abraham Sánchez Contreras  
*Director de Planeación*

Juan Acuña Guzmán  
*Director de Servicios Jurídicos*

Elsa Mendiola Sanz  
*Directora de Docencia*

Aurora Elizondo Huerta  
*Directora de Investigación*

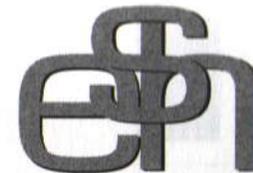
Valentina Cantón Arjona  
*Directora de Difusión  
y Extensión Universitaria*

Fernando Velázquez Merlo  
*Director de Biblioteca y Apoyo Académico*

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña  
*Coordinador de Unidades UPN*

Anastasia Rodríguez Castro  
*Subdirectora de Fomento Editorial*

Ana Lidia Domínguez Ruiz  
*Coordinadora de Coediciones*



Belinda Arteaga

## A gritos y sombreros Historia de los debates sobre educación sexual en México 1906-1946



MÉXICO

2002

## AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi agradecimiento, en primer lugar, a las instituciones mexicanas que impulsan el desarrollo de la investigación y la formación académicos en los distintos campos del conocimiento: La Universidad Pedagógica Nacional, mi centro de origen; la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, que me brindó un espacio en sus prestigiosas aulas; al Conacyt, que financió gran parte de mi trabajo; al Archivo General de la Nación y la Hemeroteca Nacional, acervos de nuestra historia.

En segundo lugar, a la doctora Sarah Corona, quien más que una supervisora de tesis fue una cálida amiga que respaldó este esfuerzo con inteligentes comentarios y respetuosas sugerencias. A mis compañeras y maestras del taller de un seminario sobre mujer y estudios de género a través del cual se transformó mi mirada; a los lectores y lectoras de mi tesis: Mary Goldsmith; Cecilia de la Peza; Eli Bartra; Luz Elena Galván; Prudenciano Moreno y Teresa por sus enriquecedoras aportaciones. A María Elena Isibasi, por la cuidadosa corrección de este trabajo.

Y muy especialmente a mi hija Belinda y mi hijo Siddharta, pacíficos y solidarios compañeros de viaje. A Rocío, Verónica y mamá Ina que siempre está pero permanecerá siempre.

[Septiembre, 1999]

Primera edición, febrero del año 2002

© 2001  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Carretera al Ajusco núm. 24  
Col. Héroes de Padierna, Tlalpan  
C.P. 14200 México, D.F.

© 2001  
Por características tipográficas y de edición  
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor  
Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN 970-701-217-X

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

## ¿Quién era Narciso Bassols?

### Bocetos para un retrato

Narciso Bassols nació el 22 de octubre de 1897 en Tenango del Valle, Estado de México. Hijo de abogado, Bassols también se decidió por la carrera de leyes que estudió en la Escuela de Jurisprudencia, en la Universidad Nacional.

Vinculado a universitarios distinguidos como Antonio Caso, Antonio Castro Leal y Antonio Martínez Báez, Bassols pronto fue conocido y reconocido en los círculos del poder, y aunque no se trazó el ejercicio burocrático como destino para su persona, o al menos nunca lo confesó públicamente, ingresó al servicio público como director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1928, cargo al que tuvo que renunciar al año siguiente a consecuencia de la huelga estudiantil de 1929.

Dos años después tomó posesión como secretario de Educación Pública e inició una gestión llena de tropiezos y dificultades que le impidieron la realización de un programa coherente para el sector.

Bassols representaba, o creía representar, a uno de los sectores más progresistas de la revolución triunfante. También se supuso miembro de una izquierda, entonces rígidamente virtuosa.

Influido por el pensamiento de su tiempo, se adscribió firmemente al callismo al que definió como la expresión radical de estas tendencias hechas gobierno. Por eso sirvió incondicionalmente al líder de un movimiento que había descendido del Norte para instalarse en Palacio Nacional y desde ahí dirigir el tránsito mexicano hacia la modernidad.

Por las mismas razones, se deslindó del sector oficial cuando Manuel Ávila Camacho inició la rectificación del proyecto histórico de nación y, más tarde, cuando creyó advertir en las acciones del régimen una traición a los principios revolucionarios, lo atacó públicamente.

Durante su actuación al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en los años dorados del Maximato<sup>169</sup> (octubre de 1931 a mayo de 1934) se cuidó de mostrar una firme lealtad hacia Plutarco Elías Calles y orientar sus decisiones más que por sus convicciones personales por los dictados del entonces “jefe máximo de la Revolución mexicana”.

A cambio contó con el respaldo decidido del presidente Abelardo L. Rodríguez y del propio Calles, aun cuando no consiguió generar consensos amplios entre actores políticos claves en el escenario educativo (maestros, padres y madres de familia, estudiantes e intelectuales), lo que le llevó a enfrentar cuestionamientos, reclamos y movilizaciones casi cotidianos.

Bassols creyó siempre luchar contra el clero, los conservadores y la derecha, a quienes supuso aliados estratégicos en su contra, pero al parecer no fueron sólo estos actores los que se oponían, franca o encubiertamente, a sus puntos de vista y acciones. Las crisis recurrentes, el desgaste al que fue sometido, sus propios errores, provocaron una renuncia esperada en un simbólico 10 de mayo<sup>170</sup> pero su figura continuaría siendo objeto de debate hasta nuestros días.

Centro de tempestades políticas, Bassols en la SEP fue todo menos un personaje pasivo. Durante esos agitados años el conflicto pareció perseguir a un secretario que antes que eludir, propició choques frontales con la más amplia gama de grupos sociales.

De ideas firmes para algunos, testarudo para otros, no dudó en emplear toda su fuerza para imponer sus criterios y hacer valer su autoridad. La defensa de sus convicciones le llevó a abrir frentes en donde debía fortalecer alianzas y a confundir a sus amigos con enemigos jurados.

<sup>169</sup>Véase Lorenzo Meyer, “El conflicto social y los gobiernos del Maximato”, en *Historia de la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, 1978.

<sup>170</sup>La renuncia fue rubricada por una manifestación de madres de familia que portaban dos carteles con las inscripciones siguientes: ¡Las madres mexicanas en su día celebran la renuncia de Bassols! ¡Oh Bassols, por su bendita madre celebramos su renuncia! Informe que rinde la Jefatura de Policía al Jefe del Departamento del Distrito Federal sobre la manifestación efectuada el 10 de mayo de 1934. AGN.

\* Checar la fuente. Para organizadoras de Mujeres

Sin embargo, Bassols, como hombre público, no tuvo un solo rostro, para la historia se registran diversas miradas sobre su personalidad, su actuación y sus proyectos.

Importa entonces recuperar los testimonios de quienes compartieron con él ese momento como adversarios o colaboradores a fin de mostrar la polarización de opiniones, sentimientos y posturas que Bassols –tal vez inconscientemente– prohijó en torno a su quehacer al frente de la entonces joven Secretaría de Educación Pública.

#### NARCISO BASSOLS: EL ENEMIGO

Del lado de sus detractores encontramos la carta anónima dirigida al presidente Abelardo L. Rodríguez en la que un supuesto padre de familia señala:

Ese secretario Bassols según se dice es hermafrodita y por esa razón nada más está pensando en inmoralidades valiéndose del puesto que tiene, en caso de ser cierto quizá será un perverso...

México con ese joven incipiente está perdiendo su honor, su prestigio, su dignidad y confianza. Las costumbres actuales en las mujeres están muy dañadas. Bassols quiere impelerlas a la depravación, se ha impuesto la infausta tarea de querer corromper al pueblo mexicano...<sup>171</sup>

Y para el Partido Pro-libertad Política de Morelia, Michoacán: “la labor de Bassols en la Secretaría de Educación Pública fue de desquiciamiento para la familia”.<sup>172</sup>

#### HABLAN LOS AFECTOS

Del otro lado del espectro, sus amigos y ex colaboradores nos muestran un Narciso Bassols lleno de virtudes. Jesús Silva Herzog, quien fuera oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuando Bassols ocupara el cargo de secretario en dicha dependencia describe así a Bassols: “...hom-

<sup>171</sup>Carta anónima y sin fecha enviada al presidente Abelardo L. Rodríguez. AGN.

<sup>172</sup>Carta del Partido Pro-libertad Política al presidente Abelardo L. Rodríguez, 14 de mayo de 1934.

bre laborioso, intransigente, rectilíneo y honorable...” A pesar de estas virtudes, desde su perspectiva: “Bassols fue en muchas ocasiones víctima de la incompreensión y la injusticia.”<sup>173</sup>

Con un lenguaje peculiar, el profesor Gildardo F. Avilés<sup>174</sup> nos dice de Bassols:

Este abogado, al hacerse cargo de la Secretaría de Educación, en materias psicológicas padecía la misma completa incompetencia... de sus colegas... que le antecedieron... por lo que no fue difícil brujular que tampoco él podría desarrollar una brillante labor al frente de la educación nacional. Pero Bassols, hombre de sólida cultura, inteligente, estudioso, trabajador y nada malignado... tuvo el talento para asesorarse de personas que... podían llevarlo por el camino del acierto...<sup>175</sup>

El propio Abelardo L. Rodríguez al aceptar la renuncia pública de Bassols manifestó: “Su actuación en la SEP desde que me hice cargo del gobierno nacional no se ha caracterizado por una acción caprichosa o individual, sino que en todos los casos obró por instrucciones mías...”<sup>176</sup>

#### BASSOLS POR BASSOLS

Y ya en la intimidad Bassols mismo, lejos del escenario de la educación pública, confiesa a Francisco Javier Gaxiola, secretario particular del presidente: “La sabrosa tranquilidad en que he vivido tres semanas me permite saludarte lleno de contento. Se me olvidaron ya los líos de los maestros y la huelga escolar. Por fortuna creo que también a los demás les entró gana

<sup>173</sup>Jesús Silva Herzog, “Prólogo” en Narciso Bassols *Obras*, México, FCE, 1964, pp. IX-X.

<sup>174</sup>Recuperamos aquí las opiniones de este maestro veracruzano, pues fue miembro de la Comisión Técnica Consultiva integrada por la SEP para elaborar el dictamen sobre la propuesta de educación sexual que presentara a Bassols la Sociedad Eugénica Mexicana.

<sup>175</sup>Sobra decir que una de las personas a quien acudió Bassols fue el profesor Avilés, quien tal vez por esta razón afirma que los maestros convocados por Bassols para apoyarlo durante su gestión “tenían preparación y experiencia específica en el ramo a la vez que honradez profesional.” Gildardo Avilés F. *Como el estado embrutece a los niños*, s/e México, 1951, pp. 143-144.

<sup>176</sup>*Excelsior*, México, D.F., 10 de mayo de 1934, 1a. plana.

de descansar después de mi salida. Tirios y troyanos deseábamos una tregua cuando menos.”<sup>177</sup>

Esta carta representa una sincera declaración respecto de su ejercicio como secretario de educación. Ni una palabra sobre las causas de los conflictos, ni una mención acerca de sus convicciones, sólo el bienestar consecuencia de la lejanía y sólo la sensación de descanso y tranquilidad después de las mil batallas libradas. ¿Todas perdidas? ¿Todas sin sentido?

La historia aún no puede comprometer respuestas únicas para dichas cuestiones. Los saldos de su ejercicio mueven todavía a polémica. Sin embargo, nadie puede dudar que muchos de los asuntos que entonces absorbieron la atención de Bassols pudieron evadirse para comodidad del secretario y que uno en particular, el de la educación sexual, pudo permanecer en la obscuridad ahorrándole epítetos, descalificaciones y desgastes. No obstante Bassols lidió con esta y otras cuestiones empleando todos los recursos a su alcance para imponer los criterios oficiales desde una posición muy a tono —hay que decirlo— con su militancia en la izquierda radical, una izquierda casi religiosa, hoy lo sabemos, marcada por la huella stalinista.

## Mil recetas sencillas para iniciar una tormenta

¿POR QUÉ LA EDUCACIÓN SEXUAL?

Los años treinta para el mundo y para México estuvieron signados por las consecuencias de la crisis financiera de 1929.

Sin embargo, para el gobierno de nuestro país al lado de las preocupaciones económicas, ocupaban un espacio otras necesidades. Entre ellas la consolidación del autodefinido “régimen revolucionario”, misma que implicaba la presencia de México en los escenarios mundiales.

<sup>177</sup>Carta de Narciso Bassols a Javier Gaxiola, secretario particular de Abelardo L. Rodríguez, fechada en San Francisco, California, el 14 de mayo de 1934. AGN.

Este móvil, transformado en razón de Estado, inducía al gobierno a tomar parte en eventos internacionales, asumir compromisos en estos foros y adquirir papeles protagónicos en los mismos.

Por ello, cuando en julio de 1930 se realizó en Lima, Perú, el VI Congreso Panamericano del Niño, la delegación mexicana tuvo un lugar preponderante en el mismo e incluso se comprometió a fungir como sede del VII Congreso el año siguiente.<sup>178</sup>

Aun cuando el evento no mereció por parte de los periódicos una gran atención, en las esferas del poder sí se le concedió importancia, dado que sus organizadores eran personalidades políticas y académicas de la región. Ministros de educación, salud pública, médicos, maestros y psicólogos formaban parte de un movimiento internacional más amplio que abarcaba a Europa y los Estados Unidos. Es decir, representaban las voces de la modernidad que México no podía ni debía ignorar. Este movimiento estaba directamente relacionado con la aparición, en los escenarios científicos, de la eugenesia.

La eugenesia, según su creador, Francis Galton: “es el estudio de aquellos factores susceptibles de ser regulados por los hombres para mejorar o empeorar las cualidades de las futuras generaciones... estimulando aquellos que tienden a favorecer la procreación de seres bien dotados y eliminar progresivamente a los tarados”.

Asociada al darwinismo y a las leyes mendelianas de la herencia, la eugenesia creyó encontrar la fórmula para efectuar una selección racional de las razas humanas y, con esta mirada, trazó planes para “controlar los matrimonios evitando éstos entre tarados y degenerados”. Dentro de estos planes destacaban: integrar asociaciones eugénicas nacionales que, vinculadas a redes internacionales, promovieran la defensa de los principios eugénicos; lucharan por la aplicación de programas gubernamentales de educación sexual y por el establecimiento de medidas de salud encaminadas a la protección individual y racial.

<sup>178</sup>El 17 de julio de 1930 en escueta comunicación periodística, *Excelsior* anunció: “Informes oficiales dan cuenta de que el día de ayer se efectuó en Lima, Perú, la clausura del VI Congreso Panamericano del Niño al cual concurren representantes de todas las naciones de América. El discurso de clausura estuvo al cargo del delegado mexicano doctor Espinosa Reyes... Quedó acordado que México sería sede del siguiente congreso a efectuarse el año entrante.” *Excelsior*, México, D.F., 17 de julio de 1930, 1a. plana.

En Alemania, la eugenesia alcanzó, probablemente, su expresión más acabada y también su práctica más ominosa. En ese país, ya bajo el fascismo, se comprendía así a la eugenesia:

En su aspecto teórico, se preocupa de determinar en qué medida nuestra civilización dificulta o favorece la obtención de condiciones hereditarias superiores; en la práctica preconiza la reproducción de personas hereditariamente superiores; en lo social procura alcanzar estos fines mediante medidas oficiales adecuadas y, en lo individual, instruye y educa a los niños y jóvenes a fin de establecer en ellos una conciencia eugénica.<sup>179</sup>

En 1932, cuando la Sociedad Eugénica Mexicana –integrada por recomendación del congreso– pidió a Narciso Bassols implantar la educación sexual en todas las escuelas públicas, éste atendió la solicitud, pero a fin de no comprometerse personalmente, decidió consultar a la Comisión Técnica Consultiva de la SEP.

Contrariando esta sana intención inicial, sería el propio Bassols quien pondría en boca de “tirios y troyanos” el delicado tema de la educación sexual, al solicitar a los interesados en esta cuestión que expresaran sus puntos de vista, opiniones y propuestas.<sup>180</sup>

Cuando poco tiempo después los autodefinidos “guardianes de las tradiciones mexicanas” decidieron tomar las banderas de la defensa de la inocencia de la infancia y de la virginidad de las doncellas y niñas no fue posible, para el sector oficial, detener las oleadas de cursilería y perversidad que inundaron los periódicos, las calles y los patios traseros de la SEP en protesta contra la educación sexual.

Lo que sigue es una breve reseña de los debates al respecto, también, e inevitablemente, una crónica de la intolerancia.

<sup>179</sup>Tomado de Renato Kehl, *Pedagogía sexual*, Javier Morata, Madrid, 1930, pp. 21-23.

<sup>180</sup>Éste es el sentido de la siguiente declaración de Narciso Bassols: “La secretaría juzga conveniente la previa preparación de los padres de familia, a fin de evitar que si llegara a tomarse alguna medida, recibieran con hostilidad la acción de la escuela y porque... no se debe obrar precipitadamente en esta cuestión, hace hincapié en que el único paso dado hasta hoy consiste en publicar el dictamen anexo, con objeto de que se suscite una discusión pública sobre él.” *El Universal*, México, D.F., 24 de mayo de 1933, 1a. plana.

ARGUMENTOS Y CONTRA ARGUMENTOS:  
POR SUS PALABRAS LOS CONOCERÉIS

La Secretaría de Educación Pública, por medio de su Comisión Técnica Consultiva (CTC)<sup>181</sup> tomó un carácter protagónico en este episodio cuando dio a conocer en *El Universal*, un diario que entonces se encontraba al servicio de las voces oficiales, su dictamen respecto de las propuestas que, en materia de la educación sexual, le hacía la Sociedad Eugenesica Mexicana (SEM).<sup>182</sup>

En una breve presentación Narciso Bassols advertía sobre “la gravedad y la magnitud del problema”, también reconocía que, puesto que existían los más encontrados pareceres al respecto, era fácil que un asunto como éste pudiera convertirse en “materia de morboso escándalo”. Por lo que el gobierno, con cautela, se había limitado a estudiarlo sin manifestar una posición. Finalmente, enfatizaba el hecho de que hasta ese momento no se había autorizado a las escuelas para realizar ninguna acción relacionada con la educación sexual.

Luego cedía a la comisión la palabra para que expusiera íntegramente sus puntos de vista respecto del estudio presentado por la SEM el 9 de agosto de 1932.<sup>183</sup>

Es de suponerse que la prudencia del secretario era sólo una estrategia para ocultar la determinación, tomada de antemano, de incluir, en los programas oficiales de los dos últimos grados de primaria y de secundaria, contenidos relativos a la genitalidad y reproducción humana.

Ello, porque a lo largo de su exposición la CTC nunca negó explícitamente la pertinencia de la educación sexual y, en cambio, se ocupó de otorgar al gobierno la exclusividad en este terreno. También por que sus argumentos parecían apoyar determinaciones previas —enume-

<sup>181</sup> La comisión estaba integrada por los profesores César A. Ruiz, Dionisia Zamora, Gildardo P. Avilés, David Vilchis, Ramón García Ruiz, así como por el doctor Alfonso Pruneda, el licenciado Ezequiel A. Chávez y el ingeniero León Salinas.

<sup>182</sup> La información completa apareció en la primera plana de este periódico del 24 al 27 de mayo de 1933.

<sup>183</sup> El largo texto se publicó en *El Universal* en cuatro entregas, ocupando sus primeras planas prácticamente completas los días 24, 25, 26 y 27 de mayo de 1933.

radas en sus “consideraciones finales”— cuyo carácter imperativo era elocuente.<sup>184</sup>

Resalta a lo largo del documento la preocupación más política que académica de la CTC de rechazar las aspiraciones de la SEM de constituirse en la instancia organizadora de la educación sexual en nuestro país.<sup>185</sup>

También la manera en que la comisión centra el debate en los aspectos “técnico-pedagógicos” y esquivo el tratamiento teórico que subyace a los planteamientos de la SEM con lo que lo ubica en un terreno propio de educadores y no de científicos.<sup>186</sup>

Una vez en espacios “propios” la CTC excluye también a sacerdotes, psicólogos y padres de familia y aún hace una distinción entre los maestros “bien preparados” y los improvisados que eran, en ese entonces, una gran mayoría.<sup>187</sup>

<sup>184</sup> Nos referimos a las siguientes afirmaciones de la CTC:

—La educación sexual debe impartirse desde el tercer ciclo de primaria y en alguno o algunos de la secundaria.

—Una comisión formada por médicos especializados, maestros y psicólogos determinará las modificaciones que deban sufrir los programas de las normales a fin de preparar a los futuros educadores...

—El Departamento de Psicología e Higiene (DPH), de acuerdo con el de primaria y normal, se encargará de la clasificación de los alumnos de las primarias y de la organización de las escuelas para anormales.

—El DPH se encargará junto con los departamentos de la SEP de organizar conferencias para los padres de familia y para adolescentes de uno y otro sexo que no asistan a las escuelas.

—El DPH se encargará de dar preparación a los maestros de primaria y secundaria que deban impartir educación sexual así como de determinar con la colaboración de maestros y psicólogos fines, métodos y programas y la interpretación y alcance de dichos programas.

—Recomiéndese a la secundaria que intensifique la cultura física, los deportes, las excursiones al campo y el trabajo social de los alumnos, a fin de dar salida a la desbordante energía de los adolescentes.

—Interesar a sus maestros en el problema y requerir de ellos la colaboración indispensable para resolverlo; pero sobre todo, debe insistir en dar mayores oportunidades a los alumnos para el uso libre y constante, pero cuidadosamente vigilado, de los patios y campos de juego en horas extraordinarias.

—Intensifíquense las campañas sociales de la escuela como preventivo de influencias morbosas y como medio para la realización de los ideales de la eugenesia.

—La comisión no considera aceptable que se establezca el “Día de la Eugenesia” no sólo porque se nulificaría el “Día de la Raza”, sino porque no se encuentra la manera de que el nuevo día propuesto sirviera efectivamente para algo en la campaña educativa sexual, y si se piensa podría ser motivo de campañas mal llevadas o mal interpretadas.

<sup>185</sup> Dice la CTC en su primera conclusión: “La SEP debe establecer, organizar y dirigir la educación sexual en nuestro medio y asumir la responsabilidad de ella.” *El Universal*, México, D.F., 25 de mayo de 1933, 1a. plana.

<sup>186</sup> Este es el sentido del siguiente párrafo: “La comisión cree que sería peligroso para la secretaría que personas carentes de preparación específica y de responsabilidad definida, terciaran con autorización oficial, en un asunto tan nuevo, delicado y trascendental. Esto no significa que se menosprecie la iniciativa y la buena intención de la SEM que hay que aplaudir.” *El Universal*, México, D.F., 27 de mayo de 1933, 1a. plana.

<sup>187</sup> Ello queda claro cuando al responder la pregunta, ¿quiénes deben dar educación sexual?, la CTC resuelve: “En una sociedad civilizada en la que los padres tienen cultura y preparación, toca a ellos

Este ánimo de reservar para la SEP y para algunos de sus maestros el derecho a controlar, vigilar e impartir la educación sexual llevó a la comisión, por una parte, a descalificar a poderosos sectores de opinión pública. Por otra, e involuntariamente, a generar algunos de los más valiosos argumentos empleados por la derecha para restar legitimidad al propósito gubernamental de impartir estos conocimientos en las escuelas para "asegurar el desarrollo total y normal del instinto sexual".<sup>188</sup>

En el resto del documento la comisión muestra el gran desconocimiento de sus miembros sobre educación sexual y abre los flancos necesarios para que voces críticas y expertas refutaran sólidamente los endebles supuestos sobre los que se apoyaba la argumentación de la CTC.

Por ejemplo, sobre la importancia de impartir educación sexual se afirmaba:

La falta de una educación oportuna es causa principal de la adquisición de muchos malos hábitos que a menudo conducen al suicidio o convierten a los adolescentes en presa fácil de médicos charlatanes... También de la inmoralidad de nuestra juventud y de la prostitución de gran número de muchachas; y de la espantosa propagación de enfermedades venéreas.<sup>189</sup>

Con intención ortopédica la CTC explicaba:

Las perversiones y las manifestaciones precoces o morbosas del instinto tienen a menudo como causa más la falta de encauzamiento de las energías vitales que de conocimientos... Es pues de gran importancia promover actividades (como) la cultura física, los deportes, las excursiones y el trabajo social que desvían al individuo de inclinaciones sexuales exageradas o pervertidas...<sup>190</sup>

encargarse de esta educación, pero en nuestro medio la ignorancia, la indolencia y la mojigatería o los prejuicios tradicionales, eliminan por completo su acción... Pudiera pensarse que el médico familiar está mejor dotado para resolver el problema... (pero) le faltan tiempo y habilidad pedagógica. Queda pues la escuela y en ella... no todos los maestros, se encuentran capacitados para tratar estos asuntos... suele faltarles cultura, información, simpatía y esa actitud discreta y necesaria, francamente científica, para que sus enseñanzas no degeneren en una especie de pornografía escolar." *El Universal*, México, D.F., 24 de mayo de 1933, 1a. plana.

<sup>188</sup> *Idem.*

<sup>189</sup> *Idem.*

<sup>190</sup> *Idem.*

Con respecto de la edad adecuada para impartir esta educación decía:

Hay quienes pretenden que se relegue so pretexto de que una educación demasiado temprana, traería como consecuencia una precocidad antinatural y nociva. Pero en nuestro medio... un gran número de alumnos llega a la pubertad y aun a la adolescencia en el quinto y sexto grados de primaria; (y)... muchos al terminarla no siguen estudios de ningún género por lo que se les priva de (esta) información... La comisión se inclina por una educación prepuberal... Si la educación se imparte como se debe, la temida precocidad nunca llega a presentarse.<sup>191</sup>

Los prejuicios se sumaron a la ignorancia cuando, tomando partido en contra de la coeducación, propuesta emergente del grupo cardenista en ascenso, mostraba su lectura respecto de las relaciones de género y de las diferencias entre hombres y mujeres.<sup>192</sup>

Con una confianza que rayaba en la ingenuidad la CTC planteaba establecer una serie de pláticas o conferencias dirigidas a padres de familia "... a fin de borrar prejuicios e ilustrar la manera en que el hogar debe colaborar con la escuela."<sup>193</sup>

Así la CTC como órgano oficial y autorizado por el gobierno para elaborar un dictamen responsable y atinado sobre la educación sexual, emitió un texto más político que académico que mostraba, de un lado, las fisuras internas del bloque hegemónico. Las declaraciones en contra de la coeducación y la disputa con la SEM por el control de esta parcela de conocimiento así lo indican; y de otro, definía como adversarios a una gama amplia de actores entre los que sobresalían el clero, la derecha, los padres y madres de familia conservadores y los maestros y maestras ignorantes e impreparados. Como aliados de la secretaría sólo quedaban la cúpula gu-

<sup>191</sup> *Idem.*

<sup>192</sup> "Las necesidades de la mujer son diferentes a las del hombre... En el periodo de la adolescencia la coeducación interfiere el desarrollo de ciertas cualidades femeninas en las mujeres y masculinas en los varones... en este periodo los sexos deben caminar independientemente a fin de que cada uno de ellos pueda desarrollar sus cualidades. Sin negar que durante los primeros años las niñas son tan capaces como los muchachos... su falta de habilidad para interpretar prácticamente determinados estudios puede hacer de su trabajo una carga demasiado pesada. En nuestro medio, estos ensayos coeducativos han resultado desastrosos..." *El Universal*, México, D.F., 25 de mayo, 1a. plana.

<sup>193</sup> *Idem.*

bernamental, la comisión y algunos expertos. Demasiada soledad para una batalla tan costosa.

Posteriormente algunos miembros de la comisión, como el profesor David Vilchis, fundador de la Confederación Mexicana de Maestros (CMM), incipiente organización sindical de educadores, abandonarían sus posiciones iniciales y se ubicarían al lado de los enemigos o bien, como Ezequiel A. Chávez, se deslindarían de la comisión, ampliando con su actitud, la sonora animadversión pública respecto de la educación sexual.<sup>194</sup>

El documento de la CTC, francamente provocador, tuvo respuestas inmediatas. De manera casi simultánea a la aparición del dictamen, en el diario *Excélsior* dio principio una auténtica campaña destinada a combatir a la educación sexual, a la Secretaría de Educación y a algunos fantasmas como los “eugenistas” que, dicho sea de paso, nunca defendieron públicamente sus posiciones.<sup>195</sup>

Los actores que intervinieron en contra de la educación sexual no fueron siempre conservadores a ultranza. Al lado de plumas al servicio de la Iglesia y su doctrina social<sup>196</sup> había quienes como el periodista Pedro

<sup>194</sup>Ezequiel A. Chávez ofreció a la opinión pública la siguiente reflexión: “Con referencia al dictamen juzgo conveniente... declarar que no obstante que soy miembro honorario de la CTC el deber que tengo contraído de antemano como profesor en la Escuela Normal Superior me ha imposibilitado para reunirme en sus juntas de trabajo... razón por la cual... no me consideré en la posibilidad de suscribir su dictamen...” *Excélsior*, México, D.F., 3 de junio de 1933, p. 5.

Por su parte, Narciso Bassols publicó en *Excélsior* la siguiente aclaración: “El 11 de noviembre con absoluta certeza recibí la visita de don Ezequiel A. Chávez quien casi textualmente me dijo: «Hace pocos días mandamos a usted el dictamen... sobre la educación sexual... Solamente vengo a rogar a usted... que se estudie con gran prudencia pues fácilmente se enroncha este asunto». Ni una palabra siquiera de su inconformidad; nada tampoco sobre su desconocimiento...” *Excélsior*, México, D.F., 4 de junio de 1933, 1a. plana.

<sup>195</sup>Hubo excepciones, desde luego. Una de ellas es la del sexólogo Alejandro Aragón quien afirma: “No estamos en desacuerdo con la necesidad de brindar educación sexual en nuestras escuelas... tenemos dudas respecto de un profesorado suficiente y capaz de realizar esta labor, si estamos equivocados... tanto mejor... Urge desechar la concepción popular de que el instinto sexual falta en la niñez... A fin de evitarnos amargas rupturas en el equilibrio sexual de la infancia... habremos de abandonar las múltiples inconveniencias de prejuicios morales, de complejos religiosos, de atraso intelectual, de escrúpulos éticos que imposibilitan el franco avance de la materia sexual en el conglomerado humano.” *Excélsior*, México, D.F., 27 de mayo de 1933, p. 5.

<sup>196</sup>Como Jesús Guiza y Acevedo quien en sus artículos se asume vocero de la doctrina social de la Iglesia y defensor del pensamiento conservador. Él afirma: “El mundo moderno es muy diferente del «morgigato e ignorante» de otros tiempos... Antes los hijos permanecían en sus hogares; las escuelas eran prolongación de la familia. Las mujeres se casaban a edad temprana; casi no viajaban... tenían la intención, que ahora se llama prejuicio, de ejercer la virtud. Ni siquiera se pensaba en la educación sexual y menos como materia obligatoria para niños de 5 años. El mundo de ahora es de promiscuidad. Las

Gringoire, reconocido experto en la materia, expresaban su simpatía por corrientes como la estadounidense que impulsaba el establecimiento de programas de educación sexual en las escuelas pero aceptaban la participación de los padres en esta tarea.

Médicos, psicoanalistas y profesores enviaron cartas a los periódicos tratando de exponer sus experiencias, puntos de vista y posturas a una Secretaría de Educación que había ofrecido escucharlas. Pero la SEP, mostrando una gran miopía política, creyó ver en todos ellos sotanas y confesionarios.

Al principio, los debates se centraron en la discusión de las declaraciones oficiales. Algunas de las voces más críticas a las posturas de la comisión provinieron de “numerosos padres de familia”, que después se constituirían en la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), una de las organizaciones civiles de derecha más poderosas dentro del sector educativo.

En su memorial la UNPF debatió punto por punto con el texto de la CTC y sintetizó en un solo documento varios de los contra argumentos más consensuados en la opinión pública. Sobre todo aquellos que partían de las debilidades del dictamen oficial.

Decía, por ejemplo: “Reconocen la SEP y la Comisión Técnica el peligro que entraña el que se imparta educación sexual de manera incompetente... también que no cuenta con educadores... preparados y aptos... entonces... nuestra opinión es que se suspenda toda tendencia a realizarla hasta en tanto no se cuente con personal competente... que no puede improvisarse...”

La UNPF mostró su vocación religiosa al señalar: “Se prescinde casi por completo en el dictamen de las relaciones éticas y morales del problema... Ni una sola palabra sobre peritos en moral...”

Su razonamiento la llevaba a concluir que educación sin orientación moral no era más que instrucción y, por tanto, un rito iniciático en la

mujeres trabajan como los hombres. La inmoralidad retarda los matrimonios... Y claro, la educación sexual en este ambiente moderno aparece como una necesidad de acuerdo con las costumbres y la mentalidad modernas pero, ¿por qué no se habla de moralidad... ni de castidad? Los que somos padres de familia debemos de ver con horror el peligro a que se expone en una clase así la integridad moral de nuestros hijos... El estado carece de moral y no debe impartir educación sexual. ¿Quién entonces? ... que los padres de familia nombren a quien imparta dicha educación. ¿Ignoran los padres quienes puede hacerlo? Pues entonces no hablemos del asunto.” *Excélsior*, México, D.F., a 29 de mayo, 1933, p. 5.

prostitución y el vicio. La escuela se erguía entonces como la gran ejecutora de la perversión individual y social más que un instrumento de la revolución en marcha como habían predicado los gobiernos de esa época: "Creemos que se trata de dar solamente instrucción sexual. Se trataría de iniciar prematuramente a nuestros niños en los lodazales de la pornografía..."

Ya ubicada en los terrenos de la intolerancia la UNPF vinculaba coeducación, con educación sexual y empleo libre de los patios de recreo, integrando una ecuación perversa que tendrá como resultado funesto la práctica de las enseñanzas sobre sexualidad:

Se recomienda el uso más amplio de los patios de recreo... Si en las escuelas en que se está dando instrucción sexual y hay coeducación, los alumnos tienen amplia facultad para jugar, aun vigilados, en los patios de recreo... su resultado será no sólo el conocimiento especulativo de los diversos problemas sexuales sino su funestísima práctica dentro del sagrado recinto de la escuela.

No obstante su radical oposición a la SEP y a la CTC la unión ofrecía como todo buen sicario, sus servicios desinteresados al gobierno: "Deseamos sinceramente cooperar con la SEP en cualquier noble empresa: por esto junto con nuestra primera opinión ofrecemos nuestros insignificantes servicios. Atentamente. Miguel Iglesias y otras firmas."<sup>197</sup>

Por supuesto Bassols no puso precio al silencio de la UNPF sino que echó leña a la hoguera cuando calificó a esta organización de clerical y reaccionaria, negándose además a recibir a sus representantes y a prestar oídos a sus recomendaciones, opiniones y sugerencias.

Tal vez esta actitud de la SEP radicalizó a estos sectores que llevaron el debate hacia cuestiones más amplias como la moral pública, la ideología del gobierno, el derecho a la vida privada y otras que tenían que ver más con la agenda específica de los actores conservadores que con la educación sexual.

Esta nueva postura se manifestó en un comunicado de la UNPF a la opinión pública, en donde puede apreciarse cómo la cautela se transfor-

<sup>197</sup>Excelsior, México, D.F., 29 de mayo, 1933, 1a. plana.

mó en franco rechazo. Los encabezados del artículo son metáforas elocuentes de este cambio: "No están dispuestos los padres de familia a exponer a sus hijos a los peligros de la corrupción. Hay influencia del comunismo. La serpiente paradisiaca ha servido para inspirarla a todos los hombres."

Lo que sigue es casi una declaración de principios, también una puesta en claro de su lectura sobre la educación sexual: "La opinión de la unión es totalmente adversa a la educación sexual... No es problema de urgente resolución... No es necesario que la imparta la escuela..."; y también constituye un recuento imaginario de las fuerzas detrás de la propuesta y sus aviesas pretensiones de romper el orden social:

El actual movimiento está favorecido por el comunismo. Sus fines principales son la corrupción de la niñez y la juventud, mediante el desprecio absoluto del padre y de la madre, el establecimiento de uniones sexuales libres y pasajeras, la destrucción completa de la familia, la conversión de la escuela en un instrumento ciego del partido, el derrumbamiento de las naciones y el envilecimiento del individuo.<sup>198</sup>

¿QUIÉN DECIDE SOBRE EL PARTICULAR?,  
O LOS RIESGOS DE LAS ENCUESTAS

En esta atmósfera de intolerancia y polarización, como en el teatro del absurdo, Bassols cometió un error estratégico que convencería a sus enemigos de que el secretario estaba dispuesto a implantar, contra viento y marea, el primer programa de educación sexual en las escuelas mexicanas sin siquiera escuchar las protestas de sus opositores.

Todo inició con la oferta que la Federación de Padres de Familia (FPF)<sup>199</sup> hizo al titular de la SEP de realizar, entre sus agremiados, un escrutinio para

<sup>198</sup>Ibidem, 30 de mayo, 1933, 1a. plana.

<sup>199</sup>La Federación de Padres de Familia era un organismo pro-gubernamental creado por Calles para apoyar las gestiones del secretario de educación en turno, al frente de la misma figuraban: "Los señores licenciados Gustavo E. Rodríguez, Francisco Pizarro Suárez y el coronel M. López Araiza..." Estos nexos explican que Bassols recibiera personalmente a la directiva de la FPF, pero no que interpretara su sugerencia de auscultar la opinión de sus miembros como un ataque más a su persona o a la educación sexual. Candorosamente, la federación explica en los periódicos: "En la entrevista que tuvimos con el licenciado Bassols... nos dijo exactamente... que su sentir personal no podía ser distinto al de la SEP... y veía muy bien que la federación se preocupara por conocer la opinión de los padres de familia... Los

conocer sus opiniones sobre la educación sexual. En los hechos lo que se proponía era “demostrar” que no todos se oponían a su implantación y que incluso algunos la apoyaban francamente.

Pero Bassols confundió a la federación con la unión y en una rabiosa respuesta pública el secretario rompió su silencio y desestimó a las encuestas, a la federación y a los padres y madres de familia.<sup>200</sup>

Por primera vez también mostró su certeza de que la Iglesia católica y sus organizaciones civiles eran quienes se oponían a la educación sexual<sup>201</sup> y enarboló, para probar que tenía la razón, un argumento contundente: los padres de familia se oponían a la educación sexual sin conocerla y llevados por los prejuicios y la ignorancia.<sup>202</sup>

La federación, aludida, respondió a Bassols: “Estimamos que la zozobra y la desorientación de los padres de familia... obedece... a que la SEP se ha reservado y se reserva sus pensamientos y sus trabajos sobre la materia” y luego, poniéndose del lado de los adversarios del secretario les daba una importante bandera de lucha cuando apuntaba: “No creemos que sea tan despreciable el voto de los padres de familia.” Finalmente aclaraba al secretario, en un deslinde obligado, que eran otros los que se habían pro-

acuerdos de la última asamblea no tienden a llevar a cabo una encuesta... se limitan a autorizar a cada delegado para auscultar el sentir de los padres de familia de su agrupación.” *Excelsior*, 2 de agosto de 1933, 1a. plana.

<sup>200</sup>Por primera vez el secretario habla de este asunto, en un comunicado que envió a *Excelsior*, aclara: “Con motivo de que la Federación de Padres de Familia del D.F. intenta llevar a cabo una encuesta sobre la implantación de la educación sexual... Interesa a la Secretaría precisar el hecho de que ni ha solicitado la celebración de tales encuestas o votaciones ni les considera el medio adecuado para resolver en forma certera un problema educativo... El concurso que la SEP ha solicitado de la opinión pública... consiste en estudios serenos y ponderados y no en simples recuentos de firmas. Ni en materia de educación sexual ni en otros renglones la SEP puede supeditar su criterio a encuestas... que no se apoyan más que en prejuicios y mistificaciones.” *Excelsior*, México, D.F., 3 de agosto de 1933, 1a. plana.

<sup>201</sup>Bassols, basado en su conocimiento de comunicados internos de la Iglesia que manos anónimas habían hecho llegar hasta el despacho de la Secretaría de Gobernación, denunciaba: “Las conexiones entre la propaganda clerical contra la SEP y las protestas por este asunto se perciben claramente a medida que corre el tiempo pues los últimos mítines contra la educación sexual celebrados en diversos cines de la ciudad han concluido al grito de «¡Viva Cristo Rey y Abajo el artículo 3o. de la Constitución!»” *Idem*.

<sup>202</sup>“Las personas que se oponen a la educación sexual casi siempre se venían comprometidas para explicar lo que entienden por ésta. Se oponen sin conocer la materia impelidas por un horror supersticioso a asuntos que sólo los prejuicios religiosos no permiten tratar con limpieza y naturalidad. Se oponen creyendo que se trata de desarrollar una labor inmoral entre la niñez y la juventud pero sin saber qué es lo que en verdad temen ni lo que se intenta hacer ni los verdaderos peligros que correrían los niños en las escuelas.” *Idem*.

nunciado vehemente en los cines en contra de la educación sexual. “Manifestamos que ninguna conexión encontramos entre los mítines celebrados en diversos cines contra la educación sexual y la intervención de la federación en el mismo asunto siendo nosotros tres especialmente ajenos.”<sup>203</sup>

Pero la confusión había causado ya sus efectos y así lo comprendieron los enemigos jurados de Bassols. Así, la Asociación pro-libertad de enseñanza reprochaba que: “Bassols no quiera tomar en cuenta el voto de las mayorías o el dictado de los plebiscitos”. Por su parte el licenciado José Elguero afirmaba:

El señor Bassols rechaza el plebiscito porque éste sería la tumba de la educación sexual... Intencionadamente quiere mezclar al clero católico y a los católicos laicos en el asunto... haciéndoles el reproche de que sus protestas forman parte de la propaganda clerical contra la SEP. No tiene razón el secretario... No se necesita ser católico o sacerdote para rechazarlo... muchísimas personas indiferentes y aún hostiles en materia de religión jamás consentirían en que un profesor instruyera a sus pequeños hijos en los secretos de la sexualidad.<sup>204</sup>

Lo que se debatía no era el fanatismo de unos y el liberalismo de otros sino quién tenía el poder y lo ejercía. El problema no era solamente si la escuela, la familia o la SEP tenían o no el derecho de intervenir en la educación sexual de los(as) mexicanos(as) sino quién mandaba en el país. Lo que se intentaba dilucidar era si el gobierno podía o no incidir en la vida privada o si ésta era coto exclusivo de la Iglesia y de los padres de familia.<sup>205</sup>

El fondo la discusión tenía que ver con los límites entre lo público y lo privado que, inestables y hasta cierto punto confusos, se habían enturbiado aún más en el México posrevolucionario. Pero, ¿qué implicaciones tenía este movimiento de fronteras?, ¿qué consecuencias podría tener el hecho

<sup>203</sup>*Excelsior*, México, D.F., 4 de agosto de 1933, 1a. plana.

<sup>204</sup>*Ibidem*, 5 de agosto, 1933, p. 5.

<sup>205</sup>“Entendemos aquí, junto con Ana María Fernández a *lo privado* como la esfera de la vida doméstica, el mundo del hogar y la familia, es decir aquello que en la modernidad significó como la privacidad. Se considera *lo público* el espacio del Estado y sus instituciones, de lo político, del mercado, como también agentes y organizaciones involucradas en los intercambios en esas áreas.” Ana María Fernández, *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, México, Paidós, pp. 133.

PL  
H  
R  
- Esba  
- Tam  
- Na  
- Edo

de que la mujer saliera de los dominios de lo privado y ocupara espacios en las escuelas, en el trabajo y en la política?, ¿cuáles eran las causas de las resistencias sociales al cambio?, ¿realmente el Estado tutelar buscaba liberar a las mujeres de sus ataduras, darles poder de decisión sobre sus cuerpos o sólo se trataba de un movimiento autoritario que pretendía suplantar a la Iglesia y al padre de familia en las esferas de control de lo privado?

Sin duda, muchas de las tensiones y los conflictos que entonces se desataron tienen que ver con argumentos que, como los acotamientos tradicionales respecto de lo público y lo privado, explican y legitiman las desigualdades y las jerarquías sociales y de género.<sup>206</sup>

Así, para las mentalidades conservadoras el sitio de las mujeres eran el hogar y la familia, recintos de lo privado, en donde debían cumplir su papel como madres y esposas, es decir, acatar un destino que la propia naturaleza de sus cuerpos les había reservado.<sup>207</sup>

Paradójicamente, estas madres irritadas por las audacias de Bassols salieron a las calles haciéndose visibles en el espacios públicos para defender, a gritos y empellones, su lugar como dueñas de la vida doméstica y el derecho de sus familia para educar a los hijos, sobre todo en los asuntos de la vida amorosa.

No es de extrañar que, bajo esta lógica, cuando la UNPF convocó a las madres a manifestarse contra la educación sexual, situó a las mujeres en posiciones subordinadas, no de liderazgo y autonomía. Según la prensa,

<sup>206</sup> Estas nociones tienen, para el pensamiento occidental, sus antecedentes más remotos en Aristóteles, para quien “la vida en la *Polis*, es decir lo público, es superior a cualquier otra esfera de la vida social pues es el lugar donde se realizan la política, la bondad y la racionalidad. El ciudadano, en estricto sentido... es un hombre libre y adulto que participa en la administración de la justicia y en el mantenimiento de los servicios... A partir de esta delimitación, habrá para Aristóteles personas naturalmente gobernantes y otras naturalmente gobernadas. Las mujeres, los esclavos, los niños son personas naturalmente gobernadas... y el lugar social de la mujer está en lo privado”. Si bien para Aristóteles lo público y lo privado eran esferas claramente delimitadas y mutuamente excluyentes, con el capitalismo esta dicotomía se volvió imposible de sostener y “en un doble movimiento social, las mujeres irrumpieron en los espacios públicos y la política se volvió evidente en el espacio privado”. Así, las mujeres entraron plenamente al mundo del trabajo lo que no significó que abandonaran las tareas domésticas, el cuidado del hogar o que negaran el papel de madres de familia, esposas e hijas que históricamente el patriarcado les había asignado. Ni que los hombres accedieran ni a ceder espacios en la competencia laboral ni a compartir las cargas del trabajo doméstico y la crianza de los hijos. *Ibidem*, pp. 133-146.

<sup>207</sup> Éste es el sentido del siguiente texto: “Existen diferencias... entre ambos sexos que intrínsecamente marcan derroteros distintos y ponen a cada uno... dentro de su género haciendo con ello una diferenciación biológica y después una selección de los mismos individuos...” *Juventus* (revista publicada por la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe y San Luis Gonzaga), México, D.F., febrero de 1933, pp. 36-38.

a estas señoras “sus señores esposos les han permitido salir a la calle en compañía de otras respetables amas de casa” pero por sus bocas hablaban los jefes de familia, a través de sus plumas se expresaban las voces masculinas de sus maridos, de sus confesores, de quienes poseen el control y el dominio.<sup>208</sup>

En el fondo lo que se buscaba preservar más que la virtud, la pureza y la virginidad de los niños y las niñas mexicanas, era la estructura patriarcal que permeaba las instituciones sociales, definía las jerarquías entre los géneros y los papeles diferenciados e impuestos desde la lógica del poder a los miembros de nuestras más sagradas instituciones, entre ellas, desde luego, la familia y la escuela.<sup>209</sup> Cuestión que, hemos de decirlo, no necesariamente se transformaría si en el lugar de estas mediaciones operaba un Estado interventor, autoritario e impositivo como lo era el mexicano.

Visto así, las mujeres eran poco menos que esclavas sometidas a sus señores, los maestros tampoco eran actores dignos de ser tomados en cuenta sino más bien piezas secundarias, peones sin voz ni voto, empleados sin criterio y sin elementos de juicio y, ¿los niños y las niñas? Ellos eran víctimas pasivas, de “los sabios de la SEP” o de sus “ignorantes padres”.

Bajo esta misma lógica, *Excelsior* preguntaba: “¿Quién es el juez sexual? —y por eso también respondía—: las partes litigantes son la SEP y los padres de familia... el Estado es el único capacitado para fallar en un asunto de esta naturaleza y el Estado sólo tiene un órgano de expresión que es la opinión pública.”<sup>210</sup>

<sup>208</sup> Éstas son las razones por las que Aurelio, Silvano y Benito Márquez y sus respectivas esposas escriben al presidente Abelardo L. Rodríguez para decirle: “consideramos justa la actitud tomada en esa Metrópoli por la mayor parte de los padres de familia en contra de esas orientaciones (se refieren a la educación sexual), adherimos de modo respetuoso nuestra protesta a la suya y, clamando ante usted que es también jefe de familia, para que todo lo que provoca descontento en el ramo de la educación pública sea desechado en bien de la República y para tranquilidad de sus habitantes...” Tehuacán, Puebla. Carta fechada el 20 de abril de 1934. AGN.

<sup>209</sup> Este destino manifiesto para hombres y mujeres dentro del matrimonio forma parte de la Doctrina Social de la Iglesia que señala: “La iglesia de Dios ha instituido el matrimonio para proveer la propagación y perpetuidad de la especie humana y lo ha hecho indisoluble. La esposa es la compañera y no la esclava del marido, sin embargo, Ella debe estarle sometida... Los padres tienen como obligación el criar a los hijos, educarlos e instruirlos... los hijos deben obedecer a sus padres, amarlos y ayudarlos en sus necesidades. La autoridad del padre, jefe de familia, viene inmediatamente de Dios.” *Juventus*, op. cit., abril de 1933, pp. 29-31.

<sup>210</sup> *Excelsior*, México, D.F., 9 de agosto 1933, p. 5.

No obstante pronto quedaría claro que si podían ser aprovechados por uno u otro bandos para mover la correlación de fuerzas a su favor, entonces los maestros(as) y sus alumnos(as) serían incorporados al inventario del poder. Ello explica que si bien al principio los profesores estaban fuera del asunto, pronto las miradas de los conservadores y de la propia SEP se moverían hacia ellos para convertirlos en aliados o en blanco de todos sus ataques.<sup>211</sup>

La Unión Nacional de Padres de Familia partió inicialmente de una definición: los maestros eran cómplices acrílicos del gobierno y víctimas de pasiones insanas, inmorales y pervertidas. A esta lectura agregó la descalificación profesional.

Por su parte, el gobierno desconfiando hasta de su propia sombra, aplicaría a los maestros el principio de "disciplina o exclusión" y trazaría una clara línea divisoria para clasificar sin matices: de un lado a sus incondicionales, del otro, a sus enemigos.

Pronto quedó claro que en ese conflictivo escenario los maestros estaban condenados a perder fuese cual fuese su actitud.

## Los maestros y los peligros de la hoguera o la forma de no quedar bien ni con Dios ni con el diablo

El hecho es que no todos los maestros simpatizaban con Bassols ni todos estaban dispuestos a secundar la educación sexual.<sup>212</sup>

<sup>211</sup>Véase el sentido del siguiente artículo: "...Cierta profesor de las escuelas oficiales nos escribe una larga carta protestando por lo que él califica de injurias contra el profesorado... Estamos muy lejos de querer injuriar a los maestros. Es posible, aunque muy difícil, que en el profesorado se encuentren individuos que con celo de apóstoles con ética, libres de toda pasión impura, sabios y santos en quienes el espíritu venció a la carne hasta nulificar sus ímpetus. ¿Pero cuántos?... Sin duda serán muy pocos... diez, cinco, dos, uno... La educación sexual requiere de... (cualidades) que francamente no son comunes en... en las escuelas oficiales... estamos muy lejos de ofender a los profesores; mas no porque ellos se crean ofendidos vamos a prescindir de este argumento..." *Excelsior*, México, D.F., 10 de junio 1933, p. 5.

<sup>212</sup>Un ejemplo es el siguiente: "El profesor de escuela primaria Isidro Becerril afirma... en la SEP se nos menosprecia porque gran número de componentes del magisterio es enemigo hasta de las palabras «educación sexual»... que sólo conoce a través de criterios extraviados y pornográficos..." *Excelsior*, México, D.F., 12 de junio de 1933, p. 5.

Las declaraciones y actitudes de los profesores mostraron a un gremio dividido. Algunos apoyaban incondicionalmente a Bassols, otros lo enfrentaban claramente, los más mostraban indiferencia pero, paradójicamente, dentro de los miembros de la comisión surgirían los más enconados opositores y los más peligrosos adversarios del entonces secretario. Un ejemplo vivo de esta situación fue el profesor David Vilchis.

El detonante de este conflicto no tuvo que ver propiamente con la educación sexual sino con la presentación ante la SEP de un pliego petitorio de la CMM dirigida por David Vilchis, entre otros, solicitando cuestiones novedosas como: "la abolición del 20 por ciento de una disminución de un total del 40 por ciento que se les hace a sus sueldos iniciales, que sus jubilaciones no sean de miseria" y otras que venían demandando, tal como afirma Luz Elena Galván,<sup>213</sup> desde el siglo XIX como: "incremento de plazas, dotación de útiles, muebles a las escuelas y libros para los niños".<sup>214</sup>

Nuevamente, la reacción de Bassols no podía ser menos acertada. Un colérico secretario respondió a la CMM con acusaciones de falso liderazgo, actitud calumniosa y ofensiva hacia su investidura y un litigio penal en contra de algunos de sus miembros.<sup>215</sup>

Ante ello la confederación retó a Bassols y propuso la realización de un plebiscito entre los maestros y maestras para demostrar su fuerza numérica y su conformidad con su lucha. La CMM apostaba: "Si nuestros compañeros nos repudian le ofrecemos al secretario retirarnos... pero si el desautorizado es él lo invitamos a que renuncie. Firman entre otros: Jorge Casahonda, Enrique Coca, David Vilchis, José Cenicerros, Francisco Olguín, Lino Santa Cruz y Julián Falconi."<sup>216</sup>

Por extraño que parezca Bassols no sólo aceptó el plebiscito sino que se propuso revertirlo en contra de la CMM. La instancia responsable de efectuar tal consulta sería, por supuesto la SEP misma.<sup>217</sup> La CMM aceptó la

<sup>213</sup>Luz Elena Galván, *Los maestros y la educación pública en México*, México, CIESAS, 1985, pp. 181-214.

<sup>214</sup>*Excelsior*, México, D.F., 28 de diciembre de 1933, 1a. plana.

<sup>215</sup>*Ibidem*, 27 y 28 de diciembre de 1933, 1a. plana.

<sup>216</sup>*Ibidem*, 28 de diciembre de 1933, 1a. Plana.

<sup>217</sup>"El día 27 de diciembre la secretaría expresó que para poder precisar... hasta qué punto es falsa la representación que se arrogan los líderes magisteriales... se llevará a cabo un censo. Los maes-

realización del sondeo pero pidió que "... se efectúe por votación secreta ante notario y ante representantes de la SEP, la prensa y la CMM".<sup>218</sup>

Así estaban las cosas cuando algunos de los líderes de la CMM, entre ellos David Vilchis, decidieron dar un giro estratégico a sus acciones para poner la balanza a su favor. Aprovechando la información privilegiada que poseía como miembro de la CTC respecto de los planes hasta entonces no declarados de la secretaría sobre la educación sexual, así como respecto del conflicto entre Bassols y quienes se oponían a ella, Vilchis filtró a *Excelsior* un supuesto programa de educación sexual que se aplicaría en todas las escuelas primarias al inicio del ciclo escolar, el 15 de enero de 1934. También, como se sabría después, asistió a reuniones secretas con los líderes de la UNPF en donde se comprometió a notificarles de inmediato si alguna de las escuelas ponía en práctica dicho programa y los nombres de los maestros que lo respaldaban.

A cambio, la UNPF debía defender a los maestros. Juntos, la UNPF y la CMM lucharían por obtener la renuncia del secretario de educación, desterrar la idea oficial de implantar la educación sexual y, por supuesto, obtener parcelas de poder y decisión dentro de los espacios de la educación pública nacional.

Así, como reguero de pólvora, corrió el "nefasto" plan de la secretaría para terminar con la "pureza y la inocencia de la infancia". Con la pregunta de "¿Lo sabe el señor Bassols?" *Excelsior* dio a conocer al secretario y a los hombres mexicanos<sup>219</sup> el programa oficial de educación sexual de 6o. grado de primaria.<sup>220</sup>

tros se oponen porque creen que se trata de hacer un censo secreto bajo presión... no es así... Simplemente se pedirá a cada profesor que bajo su firma indique si es miembro de alguna agrupación y en caso afirmativo mencione cuál es. La SEP no puede aceptar que las organizaciones magisteriales sean sociedades ocultas... considera que deben funcionar a plena luz..." Bassols responde así a la propuesta de un plebiscito mencionado arriba propuesto por los maestros. *México*, D.F., a 7 de enero de 1934, 1a. plana.

<sup>218</sup>*Idem.*

<sup>219</sup>Ello porque *Excelsior* advertía: "Este breve artículo no deben, no pueden leerlo las damas: es para hombres solos como los libros obscenos y las representaciones pornográficas."

<sup>220</sup>Los contenidos del programa eran los siguientes:

*Programa para niños*

- I. Las glándulas sexuales masculinas.
- II. Su papel en el crecimiento.
- III. Su papel en la reproducción.

Fue tal el escándalo que Bassols mismo se ocupó de contar al público nuevamente la historia de la querrela sobre la educación sexual. En la aclaración oficial se reiteraba que la SEP no tenía aún decisión alguna sobre el particular.<sup>221</sup> Sin embargo, esta vez Bassols puso las cosas más en claro cuando defendió el derecho del gobierno de enfrentar asuntos que, como el de la educación sexual, creía de su competencia.<sup>222</sup>

Luego, reducía el conflicto a la lucha entre dos fuerzas, ¿el bien y el mal?, ¿la modernidad y el conservadurismo?, ¿la iglesia y el estado?, ¿los padres y los maestros? Bassols lo dice así: "En el fondo luchan dos concepciones antagónicas de la moral: la que pretende apoyar la conducta humana en la ignorancia y el temor al más allá y la que trata de construir

IV. (Este número no puede reproducirse aquí por cuestiones de decencia.)

V. Los espermatozoides y celdillas sexuales masculinas.

*Programa para niñas*

I. Las glándulas sexuales femeninas.

II. Los óvulos.

III. La niña es una flor femenina. El ovario en ella es semejante al de la flor. Como la flor el ovario de la niña tiene vías externas.

IV. La niña como la flor produce óvulos. Los óvulos maduros son excretados.

V. Los cuidados higiénicos durante las excreciones.

VI. Higiene general de estos órganos.

VII. Conjugación de las celdillas sexuales.

VIII. Fecundidad anfixia.

IX. Desarrollo del embrión y el feto.

X. Influencia de las condiciones de vida y salud de los padres en las de los hijos.

XI. Cuidado y aseo de órganos sexuales como parte del cuidado y aseo del cuerpo humano.

XII. Significación individual y social de la vida sexual. La formación de la familia. La patria como reunión de familias. La salud y bienestar de la familia como base de la felicidad y progreso del país.

*Excelsior*, México, D.F., 9 de enero de 1934, p. 5.

<sup>221</sup>"Es conveniente puntualizar que ni existe programa de educación sexual aprobado por la SEP ni se ha distribuido entre los profesores para su aplicación ni se trata de una materia resuelta en estos momentos." *Excelsior*, México, D.F., 9 de enero de 1934, p. 5.

<sup>222</sup>"Lo que no puede hacer la SEP es ignorar el problema asumiendo una actitud torpe de avestruz. Ha venido estudiado la cuestión y continuará haciéndolo porque está convencida de que es su deber... La escuela debe proporcionar al niño un concepto completo del mundo y de la vida... Sin aceptar supercherías que quieren fincar la moral en la ignorancia... debe encauzar los instintos del niño apoyándose en el conocimiento de los fenómenos de la naturaleza, de los hechos, vistos de un modo limpio y sano sin misticismos gazmoños ni anticipación morbosa. La escuela debe dar, a su hora y en la justa medida, una noción científica de cómo nacen y se reproducen los seres vivos. El tabú de la reproducción es un refugio de las supersticiones más primitivas y mientras la escuela no llegue a vencerlo no habrá logrado construir en la mente de los niños una noción racional verdadera y, por lo tanto, sana y moral de la vida." *Idem.*

un concepto social de la vida...” Para finalizar, sentenciaba: “Si lo que pretenden los enemigos de la educación sexual es que mediante el escándalo y la agitación se suprima de la escuela primaria todo lo concerniente... al sexo y sus problemas nada habrán ganado aun cuando logran su propósito, pues quedará en pie como una fuerza irrefrenable la inquietud por saber la verdad.”

También condenaba a los enemigos de la educación sexual y de paso identificaba a sus propios adversarios: “como un estigma pesará sobre los falsos profesores que se apoyen en el prejuicio los miles de seres enfermos que la falsa moral de la ignorancia produce fatalmente”.<sup>223</sup>

Llegadas a este punto las definiciones, el presidente tuvo que pronunciarse y lo hizo a favor de Bassols. En carta abierta a la opinión pública, Abelardo L. Rodríguez señalaba como causa de los problemas en la SEP: “La labor de agitación y desorden que vienen realizando unos cuantos líderes magisteriales que se atribuyen falsamente la representación de los maestros en el Distrito Federal...”

También afirmaba que su “actitud es indigna de los mentores de la niñez, siendo además muy perjudicial para la educación y para los verdaderos maestros que son ajenos a la labor de agitación de sus falsos líderes”. Finalmente reconvenía a la prensa por dar “acogida a versiones interesadas y publicar dolosamente hechos y propósitos que pudieran dañar la reputación del secretario con cuya labor se encuentra altamente satisfecho el Ejecutivo a mi cargo y, por lo tanto, la respaldo en todos sentidos.”<sup>224</sup>

El apoyo presidencial a la gestión de Bassols animó al secretario a enviar una circular a los maestros cuyo texto amenazante era una declaración firmada de incondicionalidad a la SEP.

Así, Bassols reproducía en México los estilos y las formas del estalinismo. También en este caso el secretario se ocultaba tras una organización fantasma, el “Comité Nacional Pro-reforma Educativa” que, de paso, “amarraba navajas” con vistas a la sucesión presidencial haciendo que el magisterio

<sup>223</sup>Excélsior, México, D.F., 10 de enero 1934, 1a. plana.

<sup>224</sup>Ibidem, 20 de enero, de 1934, p. 9.

se sumara a los dictados del entonces partido único, el nacional revolucionario.<sup>225</sup>

No se conocen hasta hoy los resultados de la “encuesta” formulada desde y para el poder, lo cierto es que con las firmas de los maestros en la mano la secretaría, organizó una mala réplica de los jurados populares de la Unión Soviética e instituyó uno propio de Justicia y Eficiencia para decidir sobre la culpabilidad o inocencia de los maestros David Vilchis, Luis Hidalgo Monroy, Lino Santacruz, Julián Falconi, Valentín Zamora Orozco, José Cenicerros Ríos y Jorge Casahonda, acusados de instigar a los padres de familia para llevar a cabo una manifestación de protesta ante la SEP.<sup>226</sup>

A pesar de los argumentos de los inculpados; de que el principal testigo en su contra declaró no tener pruebas y de la defensa airada de algunas madres de familia, el 9 de mayo de 1934, el jurado falló cesando a siete de los ocho profesores por encontrarlos culpables de los siguientes cargos:

- Incitación a la huelga escolar que el clero ha estado fomentando últimamente y que constituye una grave falta en un maestro.
- Haber incurrido dolosamente en falsedad al hacer informes y apreciaciones... consistentes en acusar a la SEP de formar una policía especial de educadores para realizar actos de represión física contra los dirigentes de la CMM e intentar organizar un nuevo sindicato de maestros.

<sup>225</sup>El texto de marras decía así: “El suscrito, con pleno conocimiento, solemnemente y con toda la honradez de los hombres libres, declara:

1o. Que es el gobierno actual de México el genuino representante de la Revolución mexicana y que la ideología seguida hasta la fecha por los hombres de este gobierno es la síntesis de todos los ideales que llevaron consigo los que se sacrificaron en nuestras luchas para el logro de la buscada evolución de nuestro pueblo.

2o. Que es la SEP la única encargada de marcar el derrotero que debe seguir la educación en México porque es ella la que mejor conoce los distintos problemas que sobre el particular existen y porque honradamente define mejor cada día las bases en que quedará fundada definitivamente la escuela mexicana.

3o. que es el PNR el que verdaderamente respalda los intereses de las colectividades populares de México y que su plan de educación enmarcado en el plan sexenal es el que mejor responde a los intereses del pueblo al que nos ha tocado servir.

4o. Que como servidor del Estado que soy colaboraré fielmente a su lado para salvar los obstáculos que en materia educativa se presenten ya que con ello serviré con honradez y lealtad al pueblo de México que tanto necesita de los esfuerzos de todos sus hombres, y

5o. Que mi labor como educador de las masas será ajena a todo otro movimiento que no encaje con la evolución de la cultura y progreso que tanto necesita nuestro pueblo.

Directiva: Diputado y secretario general del PNR Gabino Vázquez, consejeros jurídicos: licenciado y diputado Alberto Bremauntz y Alberto Coria.” Excélsior, México, D.F., 16 de febrero 1934, 1a. plana.

<sup>226</sup>Excélsior, México, D.F., 4 de mayo de 1934, 1a. plana.

Al conocer el dictamen, la SEP manifestó su beneplácito al considerar que “con el cese de estos agitadores... pronto terminará la agitación artificial fomentada por ellos”.

Pero si estos maestros corrieron tan ingrata suerte, quienes se sumaron a la causa de la educación sexual tampoco se vieron favorecidos. Las mismas madres piadosas que rogaron, reclamaron y gritaron pidiendo la absolución de sus aliados se enfrentaron violentamente con otros docentes para evitar la “perversión de sus hijos”.

Motivadas por las noticias alarmantes de *Excelsior*, las madres de familia decidieron tomar cartas en el asunto y uno de sus blancos predilectos fueron los maestros y maestras a quienes suponían simpatizantes de la educación sexual.

Según este diario las primeras clases habían empezado a darse en las escuelas primarias mixtas y que en una de ellas, “la maestra llevando al baño a los niños y niñas reservaba de éstas los tipos mejores para hacer observar a los niños la belleza y detalles de la desnudez femenina”.<sup>227</sup>

En contra de estos profesores la UNPF lanzó la consigna: “A los maestros que se presten a la bochornosa propaganda se les aislará socialmente. Si tienen otra profesión se procurará que nadie acuda a ellos... tampoco acudirán a ellos alumnos en ninguna de sus cátedras, serán señalados con índice de fuego.”<sup>228</sup>

En esta misma edición el matutino reseñaba: “En la Padre Mier fue escogido un grupo de 60 escolares de más de 12 años para iniciarlos en los más íntimos secretos de la disposición, funcionamiento y objeto de los órganos sexuales en el hombre y la mujer...”

En Mixcoac una maestra de la escuela Pinzón quedó maltrecha al ser castigada por una madre de familia que se negó a que su hija fuera desnudada en plena clase por aquélla. En esa misma escuela una maestra dijo a sus alumnos: “Vengan mañana con ropa muy limpia y arreglada porque vendrá el doctor para hacerles un reconocimiento y les dejarán como la palma de la mano.”<sup>229</sup>

<sup>227</sup>*Ibidem*, 13 de enero de 1934. 1a. plana.

<sup>228</sup>*Ibidem*, 10 de febrero de 1934. 1a. plana.

<sup>229</sup>*Idem*.

Lo cierto es que excluidos del debate, menospreciados por ignorantes, atacados por serviles o por revoltosos, los maestros pagaron platos que nunca rompieron y perdieron batallas que no eran las suyas.

## No todo fueron discursos: actores en movimiento

Cuando de las palabras se pasó a los hechos, ríos de tinta habían corrido ya y una copiosa correspondencia sobre el programa oficial de educación sexual había llegado a las oficinas del Presidente de la República para implorar, rogar, conminar, amenazar o/y ordenar la suspensión de esta intención de ofrecer a los alumnos lo que no fue sino una pudorosa e ingenua mirada sobre la sexualidad humana.<sup>230</sup>

También se había filtrado información de uno a otro bando y salido a la luz las sanas intenciones subyacentes de eliminar al enemigo bajo las formas y las simuladas contenciones exhibidas en público.

Estas filtraciones corroboraron los peores presentimientos de “tirios y troyanos” y los decidieron a luchar con armas más poderosas que las meras palabras. Así el campo de batalla se trasladó de la corresponden-

<sup>230</sup>Ejemplos de estas misivas son las siguientes:

Apaseo, Gto., 7 de marzo de 1934

Respetable señor Presidente.

Una madre mexicana quien suscribe la presente, muy respetuosa, pero también muy energicamente eleva ante usted su protesta en relación con el programa de educación sexual que pretende impartirse a nuestros hijos en las escuelas oficiales.

Señor, la digna esposa de usted que es también madre de familia seguramente se unirá a nosotras en esta protesta unánime que formulamos y así seguramente también tendrá más grande valor, pues las madres nunca nos resignaremos a perder los derechos que Dios nos dio al hacernos merecedoras de tan hermoso título; siendo por esto que no podemos consentir en que nuestros hijos se les dé o se les imparta más bien dicho, una educación inmoral por todos conceptos ya que se trata de arrancarles su inocencia la más preciada virtud de la niñez.

No dudo ni por un momento de que mi protesta unida a las muchas de todas las madres del país seguramente habrá usted recibido sea tenida en consideración. Respetuosamente Rafaela Carvajal de Jiménez. AGN. Temascalcingo, Estado de México, febrero de 1934.

A pesar de vivir en un poblado en donde no se respira aún el ambiente corrompido de las grandes ciudades modernas, sin embargo, noto y observo en las costumbres todas de mis vecinos una licencia y relajación cual no existió hace veinticinco años. ¿Qué será de la moralidad de nuestros hijos si se implanta la educación sexual y el racionalismo? Como madre que soy de siete hijos protesto contra tal proyecto y prefiero que crezcan ignorantes y rudos antes que tener en ellos unos candidatos al presidio y los burdeles.

No asistirán a esas clases, a menos que por la fuerza los arrastren allá; el primer deber de una madre es enseñar lo bueno a sus hijos, nunca la maldad ni los vicios. Firma: Juana Morales. AGN.

cia epistolar y las primeras planas de los periódicos a las calles y los patios de la SEP.

La declaratoria oficial de la batalla la hizo la UNPF quien amenazó: “Se llegará hasta la huelga para defender a los niños.”<sup>231</sup>

Con el lema de “Salvemos a la patria salvando a la niñez”, la unión movilizó a las madres de familia que: “Sin llegar a organizarse, porque lo impidió la policía, fueron a la SEP. En esa dependencia nadie las recibió y hubieron de retirarse sin haber hablado con el licenciado Bassols.”

Las pancartas que las madres portaban eran elocuentes: “Las madres de la escuela Gertrudis Armendáriz de Hidalgo protestan ante el Primer Mandatario contra la educación sexual”; “H. Ministro de Educación Pública antes la ignorancia para nuestros hijos que un paso más al abismo”; “señor Presidente, pedimos que nos ayude en contra de la educación sexual”.

Las madres, ignoradas por Bassols, recurrieron a su mejor aliado, el periódico *Excelsior* y una comisión de más de 1,000 de ellas se dirigió al diario para protestar por no ser recibidas en la SEP.<sup>232</sup> También escribieron cartas que contienen argumentos recurrentes y que muestran que la inspiración de las autoras no era autónoma y que los discursos que en ellas se desarrollan responden a las sugerencias expresas de otros autores.<sup>233</sup>

Ante la falta de respuesta oficial a sus demandas y frente a las puertas cerradas de la SEP, la UNPF resolvió ir a la huelga escolar impidiendo a sus

<sup>231</sup>*Excelsior*, México, D.F., 12 de junio de 1933, 1a. plana.

<sup>232</sup>*Ibidem*, 24 de enero de 1934, 1a. plana.

<sup>233</sup>La carta que sigue es una muestra de la copiosa correspondencia hecha llegar al propio Presidente de la República: La sociedad de madres de familia establecida en esta ciudad solidarizándose con la de esa capital ante usted respetuosamente expone lo siguiente: Hemos estado pendientes de los acontecimientos registrados en esa metrópoli con motivo de la violencia con que se trata de implantar la llamada enseñanza socialista o racionalista y la repudiada educación sexual y hemos sufrido con la pléyade de madres que en defensa de los intereses morales de sus hijos han sido víctimas de brutales atropellos por parte de la fuerza pública y al llorar con esas madres lágrimas de impotencia y de dolor ante la afrenta, levantamos nuestra enérgica y respetuosa protesta ante Usted por esos atentados vergonzosos y uniendo nuestra queja a la de las madres metropolitanas venimos a pedirle que el llamado Día de las Madres... no se celebre con agasajos que no se una al sarcasmo el atentado, y que no se haga mofa de un sentimiento que merece todo respeto.

Si verdaderamente desea que el día de las madres tenga recordación imperecedera en este 10 de mayo, le pedimos sea desautorizada esa política disolvente y sediciosa de las autoridades escolares y en uso de las facultades que le otorgan las leyes disponga que se deje de impartir esa llamada educación sexual y se deje a los padres y madres de familia la libertad de impartir a sus hijos la enseñanza que les dicten sus convicciones. Lagos de Moreno, Jalisco, 8 de mayo de 1934. Firman: 202 mujeres. AGN.

hijos asistir a la escuela.<sup>234</sup> Sin duda beligerante la Unión Nacional de Padres de Familia era, sin embargo, una organización incipiente cuando se propuso enfrentar la educación sexual oponiéndose de manera personal al secretario Bassols. Las cifras que *Excelsior* reportaba respecto de su número de miembros (más de 2,000 según el diario), de las asambleas que efectuaba y mítines que promovía, difícilmente correspondían a la realidad.<sup>235</sup>

Sus limitaciones cuantitativas y su carácter centralista quedaron más o menos claros cuando señaló: “Actualmente en el D.F. hay 400 escuelas públicas y 300 particulares pero que en cada una hay una unión de padres idénticas a las que funcionan desde ciudad Juárez hasta Chiapas y desde Mazatlán hasta Tampico...”

Esta rigidez impedía la ampliación de sus redes de influencia y la toma de decisiones por parte de sus bases. Así la unión sugiere a sus miembros “formar un Comité de Huelga en cada escuela y al tener noticias de que en alguna se imparte educación sexual se dará aviso al comité y al delegado de la unión para decretar la huelga de brazos caídos y que ningún padre envíe a sus hijos...”<sup>236</sup>

Tal vez estas razones y la amenazante vigilancia de la SEP decidieron a la UNPF a actuar en secreto y de manera clandestina: “La UNPF ha establecido comités secretos, en las escuelas donde se ha dado educación sexual y para saber si se imparte o no y proceder en consecuencia.”<sup>237</sup>

La UNPF requería la intervención de las mujeres pero éstas eran siempre marginales y además estaban separadas de los padres de familia. Su posición subordinada era señalada al interior de la propia unión: ellas eran necesarias pero tenían un lugar y éste era siempre bajo las órdenes de los

<sup>234</sup>*Excelsior*, México, D.F., 27 de enero de 1934, 1a. plana.

<sup>235</sup>Lo que nadie puede negar es que la UNPF tenía ya en ese momento una estructura cuyas redes se extendían a prácticamente todo el Bajío, región en la que se había desarrollado la guerra cristera, pero que llegaban también al norte de la República. Incluso en Jalisco, la UNPF tenía antecedentes más remotos pues al parecer se había integrado prácticamente al mismo tiempo en que el Congreso Constituyente había votado a favor de las reformas radicales y antirreligiosas del artículo 3o.

Para abundar véase Guadalupe García Alcaraz, “El centro Jalisco de la UNPF, 1917-1965”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, CMIE, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre de 1996.

<sup>236</sup>*Excelsior*, México, D.F., 29 de enero de 1934, p. 5.

<sup>237</sup>*Ibidem*, 9 de febrero de 1934, 1a. plana.

del "señor" — Remover en contextos arbitrarios  
 desde los usos y costumbres al interior de la familia

señores. Ésta es la lógica que enfatiza: "Los comités de las escuelas son uno de señores y otro de señoras."<sup>238</sup>

A pesar de estas debilidades los comités de la unión funcionaron con la fuerza suficiente como para aumentar el escándalo y acrecentar el conflicto. Numerosos reportes llegaron a *Excélsior* y fueron publicados.<sup>239</sup> Ello hasta que por medio de *El Nacional*, órgano periodístico gubernamental, se le acusó de "haberse constituido en campeones de esta una campaña de indudable origen clerical que se pretende culmine en una nueva sedición sangrienta".<sup>240</sup>

Por supuesto *Excélsior* negó las acusaciones pero dejó de publicar totalmente noticias al respecto, hasta que el 10 de mayo de 1934 se conoció la renuncia de Bassols.

## Saldos para un periodo o gracias, señor presidente

Cuando el conflicto respecto de la educación sexual parecía no tener salidas y recrudecerse cada día más, la cúpula gobernante tomó una salomónica determinación: Destituir a Bassols de su cargo como secretario pero ubicarlo al frente de la Secretaría de Gobernación, con ello, si bien se cedía a las presiones de la derecha no se les otorgaba una carta de triunfo total sino una victoria pírrica. Se movía a Bassols del escenario educativo, pero se le colocaba en otra cartera con mayor poder.

También se publicarían dos largas misivas, una de Bassols a Abelardo Rodríguez, la otra del presidente a Bassols. En la primera el renunciante por fin pudo sacar a la luz pública las pruebas de la intervención de la Iglesia en este asunto, descalificar a sus más connotados adversarios y jurar lealtad al régimen y a la revolución.<sup>241</sup>

<sup>238</sup>Idem.

<sup>239</sup>El periódico publicaba la siguiente relación de escuelas en donde se impartía educación sexual: "San Miguel 39, Salto del Agua 9, Arcos de Belén 45, Luis Moya 29, Juan de Dios Peza 157, Niños Héroes 46, Doctor Navarro 206, Doctor Arce 38, Doctor Erazo 101, Regina 110, 5 de febrero 135 y Bolívar 162." *Excélsior*, México, D.F., 12 de febrero de 1934, 1a. plana.

<sup>240</sup>*Excélsior*, México, D.F., 15 de febrero, 1a. plana.

<sup>241</sup>En su carta dirigida al presidente, Bassols señala: "Alrededor de la Secretaría hay dos órdenes de problemas, unos... que se relacionan directamente con el clero y su tradicional actitud hostil al movimiento revolucionario; otros que conciernen al magisterio, en especial a los profesores de primaria

En la segunda el presidente puso en claro que Bassols no estaba acabado políticamente ni en conflicto con el poder y que su renuncia al cargo de secretario de educación y su nuevo nombramiento, eran más bien reconocimientos a su labor.<sup>242</sup> Con estas misivas se procuró eliminar toda sombra de duda respecto del comportamiento monolítico de la "familia revolucionaria" y también de quienes eran los verdaderos enemigos.

Las reacciones de los callistas no se hicieron esperar, felicitaron todos al presidente, también a Bassols.

Los opositores también se manifestaron públicamente, después de todo habían logrado su objetivo. Con Bassols fuera de la SEP y con la sucesión presidencial en puerta, la educación sexual podría esperar. La batalla al menos sería postergada.

Por su parte los profesores de uno y otro bando agradecieron al ejecutivo y reestructuraron su agenda de negociación poniendo en primer término sus demandas sempiternas: mejoras salariales y democracia sindical.

del D.F... Ambos han venido a vincularse últimamente en forma objetiva, patente... En el presente año... las fuerzas clericales han hecho más intensa su labor contra la SEP hasta culminar con el intento descabellado de paralización de escuelas primarias del D.F... cuya paternidad es del jefe de la UNPE, el viejo político huertista Ignacio Bravo Betancourt que ha regresado al país después de largos años de exilio nacido del temor a la justicia revolucionaria... Es cierto que una vez más han fracasado las maniobras del clero y que no prosperó el intento más que en unos cuantos planteles a cuyas puertas se apostaron en los últimos días grupos de mujeres irresponsables que por medio de la violencia lograron ahuyentar a los niños de las escuelas... necesitaron de la complicidad innoble de unos cuantos maestros cuyas pasiones los arrastraron al extremo de convertirse en aliados de la fuerza más reaccionaria y obscurantista del país.

Pero la aparición de estos síntomas de agresividad de las fuerzas clericales y que se hayan condensado en la secretaría... me hace pensar en la conveniencia de provocar mi salida para que luchen directamente contra el gobierno de la revolución... contra usted, nuestros principios, las leyes y tendencias que han nacido de la revolución... Narciso Bassols, 10 de mayo, 1934." AGN.

<sup>242</sup>En su respuesta el presidente llamaba a Bassols "Muy estimado amigo" de quien se decía precisado a aceptar la renuncia... "principalmente por la situación personal en que desgraciadamente se ha visto usted colocado por una innecesaria agitación provocada y de los injustificados ataques enderezados en su contra".

Luego explicaba: "La salida de usted de la SEP no implica, en manera alguna, un quebrantamiento de los principios de la Revolución, ni un acto de debilidad del gobierno, que está enteramente resuelto a llevar adelante el programa que en esta materia... No me extraña que el clero... mañosamente haya pretendido involucrar en una campaña dolosa a los padres de familia, presentándoles un problema artificial como el desvirtuado y corrompido asunto de la educación sexual, amparándose en este último reducto, cuando todas sus resistencias habían sido vencidas por la revolución.

Agradezco a usted la forma decidida y estimable de colaboración a mi Gobierno durante el tiempo que ha estado al frente de la SEP, Abelardo L. Rodríguez." *Excélsior*, México, D.F., 10 de mayo de 1934, 1a. plana.

El Frente Socialista del Magisterio tomó nota de lo ocurrido y en su carta al Presidente de la República expresó: “Nos permitimos felicitarle sinceramente por la clara visión que ha demostrado en todos los actos de su Gobierno. Estamos perfectamente de acuerdo... en que la separación del licenciado Bassols (de la SEP) no significa un acto de debilidad para el gobierno, muy al contrario, estimamos que es una demostración elocuente de prudencia y fuerza moral...”<sup>243</sup>

Si, como dice Octavio Paz, la madre es uno de los símbolos privilegiados de nuestro laberinto, no podía ser más alusiva la fecha escogida para ofrecer la cabeza de Bassols. Y el pueblo entendió el mensaje, en sus pancartas, las madres de familia agradecían al presidente tan valioso obsequio y aprovechaban la ocasión para enviarle un saludo a la madre de don Narciso, también para reiterar que el punto de la educación sexual estaba en su agenda y que no descansarían hasta verlo eliminado de los proyectos de la SEP.<sup>244</sup>

“Tirios y troyanos” tomaban su lugar, todos a la diestra de “nuestro señor presidente”. Así, *Excélsior* anunciaba el 13 de mayo: “Un grupo de madres de familia participó al licenciado Eduardo Vasconcelos,<sup>245</sup> el nuevo secretario de educación, que terminarán su huelga en las escuelas de México.”

Por su parte, el nuevo secretario en su mensaje del día del maestro dijo a los profesores: “Me dirijo a ustedes para patentizarles la simpatía con que el gobierno ve sus labores... en este día... el gobierno los exhorta a que no desmayen en la brega, tonifiquen su espiritualidad, aprieten armónicamente sus filas y alcancen las más altas cimas de su acción educadora para satisfacción de sus deberes cívicos... no olvidando que... está obligado a lograr el mejoramiento del profesorado en sus aspectos moral, intelectual y eco-

<sup>243</sup>Carta fechada el 11 de mayo de 1934 y signada por Isaac Velázquez y Laureano Ramírez. AGN.

<sup>244</sup>Esta manifestación fue reseñada por la jefatura de policía capitalina, que afirmó: “En ella los oradores manifestaron que no se conformaban con la renuncia del funcionario y que continuarían en huelga hasta que la SEP diera por terminada su labor sobre la implantación de la educación sexual.” AGN.

<sup>245</sup>Eduardo Vasconcelos era sobrino de José Vasconcelos, el primer secretario de educación pública. Para conocer su biografía véase Francisco Larroyo, *Cien años de la educación de México*, México, Pax, (1972) 1978, p. 217.

nómico”, y los profesores de la CMM ofrecerían cooperar ampliamente en obra educativa de la SEP.<sup>246</sup>

Pero la mecha estaba ya encendida, los actores constituidos y las fuerzas polarizadas. La cuestión de la educación sexual había sido elemento crucial para reagrupar al movimiento conservador mexicano. Un movimiento de largo alcance y de objetivos claros que a partir de entonces tiene una deuda histórica con Narciso Bassols, el hombre que logró ponerlo nuevamente de pie.

En conclusión, en los años dorados del “Maximato”, durante la gestión de Abelardo L. Rodríguez, Narciso Bassols, entonces secretario de Educación Pública, intentó implantar en las escuelas primarias y secundarias oficiales de nuestro país el primer programa de educación sexual que tenía como base de sustentación los argumentos de la eugenesia, “la nueva ciencia”. Bassols sometió dicho programa al dictamen de la Comisión Técnica Consultiva de la SEP y al escrutinio de la opinión pública. Cuando voces disidentes se hicieron escuchar, el gobierno mostró su rostro autoritario descalificando a quienes se oponían a este proyecto. Los debates en torno a la educación sexual, que pronto subieron de tono y derivaron en movilizaciones y violentos enfrentamientos, fueron calificados por Bassols como “una disputa por dos concepciones antagónicas de la moral”.

La mayoría de los actores que se pronunciaron en oposición al programa de educación sexual, identificados con la mentalidad conservadora, criticaban el hecho de que la ética y la moral se dejaban fuera del proyecto oficial, prescindiendo entonces de la participación de padres de familia y peritos en moral. Su razonamiento iba mucho más allá, pues extrapolando sus conclusiones suponían que la educación sexual sin moral no era más que un rito iniciático en la prostitución y el vicio. La escuela se erguía entonces como la gran ejecutora de la perversión individual y social, más que un instrumento de la revolución en marcha como habían predicado los gobiernos de esa época.

Al final, su alegato concluía en la demanda de permitir que los padres de familia y la Iglesia decidieran la pertinencia de hacer llegar

<sup>246</sup>*Excélsior*, México, D.F., 13 al 21 de mayo de 1934, 1a. plana.

a las escuelas este programa. Es decir, pretendían subordinar la escuela y el Estado “moderno” a la voluntad patriarcal tradicional por ellos representada.

Muchas de las tensiones y los conflictos que entonces se desataron tienen que ver con argumentos que, como los acotamientos conservadores respecto de *lo público* y *lo privado*, explican y legitiman las desigualdades y las jerarquías sociales y de género. En el fondo lo que se buscaba preservar más que la virtud, la pureza y la virginidad de los niños y las niñas mexicanas, era la estructura patriarcal que intervenía las instituciones sociales, definía las jerarquías entre los géneros y los papeles diferenciados e impuestos desde la lógica del poder a los miembros de nuestras más sagradas instituciones, entre ellas, desde luego, la familia y la escuela. Cuestión que, hemos de decirlo, no necesariamente se transformaría si en el lugar de estas mediaciones operaba un Estado interventor, autoritario e impositivo (también patriarcal) como lo era el mexicano.

Paradójicamente, muchas madres de familia, que defendían las posturas conservadoras, irritadas por las audacias de Bassols, salieron a las calles haciéndose visibles en el espacios públicos para defender, a gritos y empujones, su lugar como dueñas de “lo doméstico” y el derecho de sus familia para educar a los hijos, sobre todo en los asuntos de la vida amorosa.

Los(as) maestros(as) del periodo, constituían un gremio dividido. No todos apoyaron el proyecto oficial de llevar la educación sexual en las escuelas ni todos se opusieron a él. Sin embargo, anticipadamente, tanto la SEP como sus adversarios, descalificaron a los maestros y a las maestras tachándolos de ignorantes e incompetentes.

Cuando, más tarde, uno y otro bandos se percataron de que los docentes podían ser aliados útiles, trazaron una serie de estrategias para ponerlos de su lado, siempre como incondicionales.

Los resultados finales fueron evidentes: excluidos del debate, cesados por traidores, golpeados por serviles o por revoltosos, los maestros pagaron platos que nunca rompieron y perdieron batallas que no eran las suyas.

Las madres de familia que recorrieron las calles en protesta contra la educación sexual, escribieron a Bassols y al Presidente de la República, imprimieron sus huellas en manifiestos condenatorios de la actitud oficial, arremetieron a garrotazos contra maestras supuestamente ejecutoras de la supuesta infamia contra la pureza de sus hijos e hijas y creyeron que salvando a la niñez salvaban a la patria, representan el “gran miedo” que Vovelle identifica como un elemento permanente en todo movimiento de resistencia al cambio.